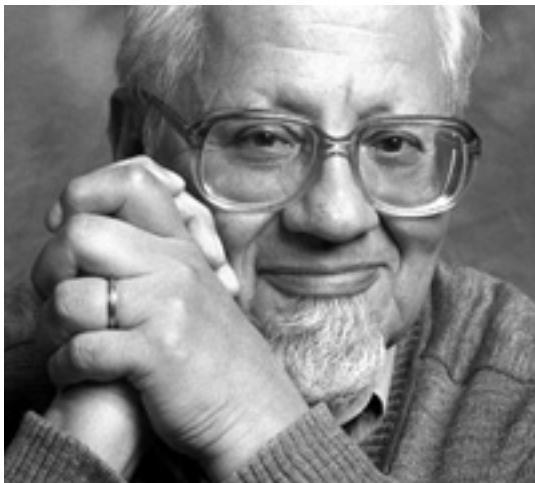




René Padilla | Ecuatoriano, doctorado (PhD) en Nuevo Testamento por la Universidad de Manchester, fue Secretario General para América Latina de la Comunidad Internacional de Estudiantes Evangélicos y, posteriormente, de la Fraternidad Teológica Latinoamericana (FTL). Ha dado conferencias y enseñado en seminarios y universidades en diferentes países de América Latina y alrededor del mundo. Actualmente es Presidente Honorario de la Fundación Kairós, en Buenos Aires, y coordinador de Ediciones Kairós.

(R.PADILLA, 1 de marzo de 2011) Las noticias acerca de actos de violencia, muchos de ellos con consecuencias fatales, son noticias de todos los días. Desde que me propuse escribir este artículo, mi problema no ha sido encontrar ejemplos para ilustrar ese terrible flagelo. Mi problema ha sido, más bien, decidir qué ejemplos mencionar y qué otros dejar por fuera.

Una abundante cosecha de ejemplos proviene de países, especialmente en el mundo árabe, donde los frecuentes atentados suicidas que dejan como saldo decenas de muertos y heridos tienen generalmente un sentido religioso. Pero no hay que olvidar que también tuvo un sentido religioso, aunque de un signo diferente, la invasión de Irak por parte de los Estados Unidos en marzo de 2003, la que dejó desde ese entonces más de 100.000 muertos civiles y millares de familias desplazadas. Me cuesta pensar que haya algo más detestable a los ojos de Dios que la religión puesta al servicio de la violencia o ésta puesta al servicio de aquélla.

De la misma región del mundo provienen otros ejemplos de violencia: la desatada por parte de dictadores de larga data que no reconocen las señales de los tiempos. Tras la caída de Zine el-Abidini Ben Alí, después de 23 años en el poder en Túnez, y la de Hosni Mubarak, con más de 30 años de dictadura en Egipto, Muammar Khadafi piensa que, con un brutal despliegue de violencia, puede prolongar su dictadura de más de 40 años en Libia. Haciendo uso de ametralladoras y cazas de combate, las Fuerzas Armadas libias han matado a cientos, tal vez

miles, de manifestantes. En vano para Khadafi: como Ben Ali y Mubarak, lo más probable es que él también, pese a la feroz represión, sea derrotado por el pueblo. ¿Qué sucederá ahora en esos países por tanto tiempo dominados por regímenes a cargo de una pequeña minoría que es una lujosísima isla en medio de un mar de pobreza denigrante?

A quienes vivimos en este lado del océano, lo que sucede en el mundo árabe no nos afecta en gran medida, por lo menos no directamente. A lo mucho, tratamos de mantenernos informados sobre las repercusiones de los cambios que se están dando, generalmente a un alto costo en términos de vidas segadas por la violencia. En nuestras tierras hemos superado la época de las dictaduras, varias de ellas tan sangrientas como las actuales del mundo árabe. No hemos superado, sin embargo, la violencia de la delincuencia urbana, ni la del narcotráfico, ni la del imperio de turno con su presupuesto militar de 553 millones de dólares para 2012. Y tampoco hemos superado un tipo de violencia que hoy afecta directamente a muchas familias, incluso a muchas que profesan la fe cristiana: la violencia doméstica, mayormente perpetrada por el hombre contra la mujer.

Las cifras de femicidios (o feminicidios) en América Latina son alarmantes. Basta citar unos pocos ejemplos en promedios: en Chile hay 1 femicidio por semana; en Uruguay, 1 por mes; en Perú, 12 por mes; en Guatemala, 58 por mes; en Argentina, 1 cada 36 horas. El victimario más común es pareja o ex pareja, amante, padre, novio o pretendiente de la víctima. Es, pues, violencia machista, una fatal expresión de la opresión de la mujer en todos los ámbitos de la vida social y en todas las clases sociales. Según la ex Presidenta chilena Michelle Bachelet, “Entre las mujeres de 15 y 44 años, los actos de violencia causan más muertes y discapacidad que la suma de las provocadas por el cáncer, la malaria, los accidentes de tránsito y la guerra”.

A la luz de este terrible terrorismo machista, celebramos que en la Argentina acaba de disponerse, en el ámbito del Ministerio de Justicia de la Nación, la creación de la Comisión Nacional Coordinadora de Acciones para la Elaboración de Sanciones de la Violencia de Género. Esta comisión, coordinada por la Dra. Perla Prigoshin, se ocupará de profundizar la lucha contra la violencia de género mediante el establecimiento de sanciones de los distintos tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, conforme la normativa nacional e internacional. Asimismo, celebramos la formación de ONU Mujeres, la nueva agencia de las Naciones Unidas diseñada para empoderar a la mujer y combatir el machismo bajo la dirección de Michelle Bachelet.

Estas y otras medidas similares que apuntan a combatir la violencia contra la mujer merecen nuestro entusiasta apoyo. Son expresiones de la acción del Espíritu de Dios en la sociedad

secular, aunque no se reconozcan como tales. Sin embargo, no exoneran a la iglesia de su responsabilidad de formar personas que reconocen que tanto el hombre como la mujer son portadores de la imagen de Dios y que, consecuentemente, no hay lugar para la discriminación, menos aún para la violencia, contra la mujer por parte del hombre.

Fuente: Fundación Kairos: <http://www.kairos.org.ar/blog/>